



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Año	75 pesetas.		En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Semestre	50	Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL	
Trimestre	30	Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.	
Número suelto, cincuenta céntimos.			
Efectos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta por línea			

Número 190

Martes 24 de Agosto de 1943

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

RELACION NOMINAL DE LICENCIAS DE CAZA, EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE ÚLTIMO

(Continuación).

Números, nombres y apellidos y vecindad

- 4.028. Lino Margareto Matèo, Medina de Ríoseco.
- 4.029. Emiliano Ramos Gómez, Fuente Olmedo.
- 4.030. Luis Pandes Pandes, Valladolid.
- 4.031. Santiago Andrés Herrero, Gato de Campos.
- 4.032. Priscilo Pérez Gamarra, Matapozuelos.
- 4.033. Mariano Rivera Vicente, Tudela de Duero.
- 4.034. Bernardino Rivera Román, Tudela de Duero.
- 4.035. Carlos Margareto Pérez, Medina de Ríoseco.
- 4.036. José María Fernández Caballero, Valoria la Buena.
- 4.037. Fernando García García, San Martín de Valvení.
- 4.038. Ananías García Moraleja, San Martín de Valvení.
- 4.039. Eugenio Pastor Vielba, Ceinos de Campos.
- 4.040. Ezequiel Pérez Pardo, Fontihoyuelo.
- 4.041. Fausto López Otero, Fuente el Sol.
- 4.042. Ricardo García García, Valladolid.
- 4.043. Amancio Villazán Mañueco, Herrín de Campos.
- 4.044. Gerardo Sirgo Criado, Valladolid.
- 4.045. Amando Guerra Gutiérrez, Puras.
- 4.046. Rufino Martín Fernández, Olmedo.
- 4.046 (bis). Vivencio Moro Rojo, Santervás de Campos.

- 4.047. Alfredo Barrigón Sanz, Cigales.
- 4.047 (bis). Angel González Lorenzo, La Seca.
- 4.048. Cleto Valdivieso Tomillo, Villabrágima.
- 4.049. Tomás Rodríguez Martín, Valladolid.
- 4.050. Teódulo Clavero Ceruelo, Corcos del Valle.
- 4.051. Julián García Maté, Cabezón.
- 4.052. Hilario Sánchez Campo, Nava del Rey.
- 4.053. Justo Molpeceres Rodríguez, Olmedo.
- 4.054. Saturnino Hernando Tomé, Valladolid.
- 4.055. Heriberto Alvarez Alvarez, Almaraz de la Mota.
- 4.056. Azarías García García, San Martín de Valvení.
- 4.057. Justo Gómez Vargas, Vitoria.
- 4.058. Ladislao Zapatero Lucas, Fresno el Viejo.
- 4.059. Jenaro Villagrà González, Becilla de Valderaduey.
- 4.060. Alejandro Carrascal Carrascal, Quintanilla de Arriba.
- 4.061. Eudasio Calvo Pérez, Cuenca de Campos.
- 4.062. Jesús Díez Sevilla, Pollos.
- 4.063. Florencio Gutiérrez Ruiz, Villagarcía de Campos.
- 4.064. Félix Paunero Camazón, Cigales.
- 4.065. Julio Tomillo Escudero, Tamariz de Campos.
- 4.066. Ignacio Rubio Castrillo, Villavicencio de los Caballeros.
- 4.067. Eugenio Tiedra Navarro, Nava del Rey.
- 4.068. Fermín Hernández González, Valladolid.
- 4.069. Félix Herrero Morán, Mota del Marqués.
- 4.070. Telesforo Hernández Castro, Mota del Marqués.
- 4.071. Anastasio Fernández Choya, Palazuelo de Vedija.
- 4.072. Angel Garmilla Pico, Valladolid.
- 4.073. Eudasio Calvo Pérez, Cuenca de Campos.
- 4.074. Sotero de la Cruz González, Carpio.
- 4.075. Agripino Ruiz Esteban, Carpio.

- 4.076. Venancio de Santiago Castro, Villavicencio de los Caballeros.
- 4.077. Basilio de Santiago Castro, Villavicencio de los Caballeros.
- 4.078. Félix Gutiérrez Molina, Laguna de Duero.
- 4.079. Justino Gutiérrez Molina, Laguna de Duero.
- 4.080. Lorenzo Martínez Moya, Villalar de los Comuneros.
- 4.081. Vicente Ortega Sáiz, Villanueva de Duero.
- 4.082. Rufo Baraque Gutiérrez, Villanueva de Duero.
- 4.083. Luis Tabarés Serna, Villanueva de Duero.
- 4.084. Pablo Escobar Hidalgo, Villabaruz de Campos.
- 4.085. Leandro Rosales Revilla, Corcos del Valle.
- 4.086. Policarpo Gil Prieto, Herrín.
- 4.087. Elías de Castro Sánchez, Valladolid.
- 4.088. Máximo Bombín Granada, San Llorente.
- 4.089. Miguel Bravo Pascual, Valladolid.
- 4.090. Alejandro Muñoz Herrero, Villalón de Campos.
- 4.091. Paulino Alvarez Hernando, Tudela de Duero.
- 4.092. Justo Junquera Domínguez, Almaraz de la Mota.
- 4.093. Cecilio Canal Martín, Almaraz de la Mota.
- 4.094. Luis Fernández Marcos, Valladolid.
- 4.095. Guillermo Marcos Gómez, Valladolid.
- 4.096. Marcelino Hernández Moro, Palazuelo de Vedija.
- 4.097. Manuel Coca Sánchez, Muriel de Zapardiel.
- 4.098. Emiliano Méndez Capellán, La Seca.
- 4.099. Emiliano Arranz Granada, San Llorente.
- 4.100. Tomás Cisneros Pérez, Villalón de Campos.
- 4.101. Gaspar del Pozo López, Saellices de Mayorga.
- 4.102. Job Martín Sanz, Valladolid.
- 4.103. Teodoro Labajos Santirso, Valladolid.

(Continuará).

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

COMISIÓN GESTORA

Aprobado por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, en sesión de 13 del actual, un Presupuesto extraordinario nutrido con un Empréstito, para colaborar a la construcción de un Hospital Provincial y Clínico, y para concertar con la Compañía Telefónica Nacional el establecimiento de teléfonos en los pueblos de la provincia, se hace público que el oportuno expediente se halla expuesto en la Secretaría de esta Corporación, por término de ocho días, publicándose, en cumplimiento del artículo 200 del Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925, un resumen por capítulos y artículos de citado presupuesto extraordinario, con el fin de que los Ayuntamientos y cualquier interesado puedan alzarse del acuerdo de la Corporación formulando sus reclamaciones o recursos ante el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Artículos	CONCEPTOS	Artículos	Capítulos
		Pesetas	Pesetas
	INGRESOS		
	CAPÍTULO XIII		
	CRÉDITO PROVINCIAL		
Único	Operaciones de crédito provincial.	12.000.000	12.000.000
	TOTAL INGRESOS.		12.000.000
	GASTOS		
	CAPÍTULO VIII		
	BENEFICENCIA		
3.º	Hospitalización de enfermos.	10.000.000	10.000.000
	CAPÍTULO XI		
	OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICIOS PROVINCIALES		
7.º	Establecimiento de líneas de comunicación telefónica	1.500.000	1.500.000
	CAPÍTULO XVIII		
	IMPREVISTOS		
Único	Para los servicios no comprendidos en el Presupuesto	500.000	500.000
	TOTAL GASTOS		12.000.000

Valladolid, 19 de Agosto de 1943. —El presidente, Eusebio Rodríguez F. Vila.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE
DEL AÑO 1943

Comisión permanente

Sesión ordinaria del día 2 de Abril

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión an-

terior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la resolución dictada por la Dirección General de Ganadería, sobre los haberes de una plaza de inspector veterinario, y renunciar a la petición de que se anule dicha plaza.

Conceder licencias de obras a don Marcelo García, don Domingo Merino, don Gabino Olea, don Félix Parto, doña Felicitas Rubio, don Vicente San José, don Salustiano Orive y Superior de Dominicos de San Pablo.

Aprobar una certificación de obras a favor de don Gabino Olea.

Aprobar un acta de señalamiento de línea en un solar de la travesía de Muro, propiedad de don Antonio Alcalde.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Valentín Álvarez, don Ignacio Peláez, doña Eustoquia Villamandos, don Francisco Esgueva y don Félix y don Teódulo Arnáez.

Imponer a don Ruperto Garrido una multa por funcionamiento de establecimiento sin licencia.

Autorizar a don Nicéforo Gutiérrez, para instalar un depósito de ganado vacuno lechero.

Conceder a don Felipe Quintana, licencia para instalar una fábrica de sustitutivo de jabón.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Mariano de Lucas, don Germán Olmedo, don Manuel Rodríguez, hermano don Antonio y hermana política doña María Almaraz, doña Esperanza Carbajosa y don José Llanos y hermanos.

Anunciar nuevo concurso para la adquisición de prendas con destino a la Guardia municipal.

Autorizar a la S. A. Talleres de Gabilondo, para instalar un horno eléctrico.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Fijar las normas para la recaudación del impuesto del Estado sobre vinos y otras bebidas, con la concesión de un plazo hasta el 1 de Mayo próximo, para que los industriales que tengan establecidos depósitos coloquen éstos en condiciones legales.

Efectuar un descuento en sus cuotas a los abonados al servicio municipalizado de suministro de agua en los barrios de la Esperanza, Farola y Rubia, como consecuencia de interrupción de dicho servicio.

Devolver a don Dionisio Rincón, una fianza que tiene depositada.

Aprobar el balance de situación del Control Lechero, correspondiente al mes de Febrero último.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes de Abril.

Aprobar cuarenta y siete expedientes relativos al arbitrio de plus valía, y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Conceder un mes de licencia, sin sueldo, a la encargada de evacuatorios, doña María Fernández.

Aprobar el expediente de declaración de ruina parcial de la casa números 7 y 10 de la calle de San Martín.

Aprobar las relaciones de suministros números 21, 22 y 23.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Abonar los gastos de las gestiones que efectúen las viudas de los bomberos muertos en accidente ocurrido en el Pinar de Antequera, para que el Estado les abone la pensión alimenticia.

Sesión ordinaria del día 9 de Abril

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de que don Dionisio Gallego Calvo, ha tomado posesión de su cargo de interventor de fondos de este Ayuntamiento, y agradecer su comparetencia, ya que durante el tiempo que ha prestado servicios como interino no ha percibido haberes.

No mostrarse parte, por el momento en los recursos contenciosoadministrativos.

tivos interpuestos por don Joaquín González Buitrago y don Braulio Zurro Fernández, contra acuerdos municipales.

Aprobar las cuentas de gastos efectuados en el Refugio de pobres de San Luis, durante el pasado mes de Marzo.

Hacer suyos los informes de los técnicos municipales relativos a dos recursos de alzada interpuestos por la Sociedad Industrial Castellana, contra sanciones que le fueron impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Determinar que las peticiones de autorización para las acometidas de agua hasta las llaves de paso de los edificios, deberán ser suscritas por la Sociedad Industrial Castellana, acompañando plano.

Aprobar las bases del concurso-oposición para proveer dos plazas de arquitecto de este Ayuntamiento.

Conceder licencias de obras a don Jesús Reyero, don Víctor Jolin, don Pedro Asenjo, don Elías Arconada, señora superiora del Convento de la Laura, doña Paula Manuel, doña Jesusa Requena, don Pedro Morencia y don José Quemada.

Prorrogar la licencia de obras concedida a doña Carmen Gallego.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Celestino Gómez, don Pablo Laparra, don José Linares, don Secundino Sarmiento y don Victoriano Izquierdo.

Autorizar a la Electra Popular Vallisoletana, para el tendido de un cable subterráneo a los Talleres de Fundición Gabillondo.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de doña Eugenia Paz Martín y don Faustino Vega y hermanos.

Denegar la condonación de derechos de renovación de arriendo de una sepultura de don Emilio Rodríguez Tarduchy.

Vender a la S. A. T. A., un chasis de un tanque del Servicio de Incendios.

Desestimar el recurso de reposición promovido por la Sociedad Industrial Castellana, contra el acuerdo por el que se la reclamaba un plano completo de la red de distribución de agua.

Conceder gratuitamente cuarenta metros cúbicos de abono al jardín maternal de Auxilio Social.

Aprobar el concierto establecido con las Compañías aseguradoras contra incendios para el pago del arbitrio destinado al sostenimiento y mejora del servicio de extinción de incendios.

Conceder a la Comisión organizadora del VI Concurso de Arada un donativo de dos mil pesetas.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del personal eventual, correspondientes al pasado mes de Marzo.

Hacer suyo un informe de Intervención sobre un recurso promovido por don Norberto Adulce Linares, relativo a la devolución de cantidades por suministro de agua a cuatro casas de su propiedad.

Aprobar las relaciones de suministros números 25 y 26.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Sesión ordinaria del día 14 de Abril

Presidió el primer teniente de alcalde, don Isidro Rodríguez Zarracina.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber sido nombrado médico tocólogo interino de la Beneficencia municipal, don Asterio Agudo Cuesta.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Doroteo Sanz, S. A. «José María Quijano», don Cristóbal de la Calle, doña Carmen Jiménez, don Virgilio García Pérez, don Carlos Alvarez Pérez y «Onena», Bolsas de Papel, S. L.

Autorizar a don Eugenio Pardo y Pardo y don Vicente Pardo de Pablo, para instalar depósitos de ganado.

Autorizar a don Candido Martín Martín, para tomar en traspaso un secadero de achicoria y remolacha.

Desestimar una instancia de don Cipriano y don Miguel Moratinos, para que sea condonado el pago de una cantidad por una caseta del Mercado del Campillo.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Juan Puentes, doña Petra Izquierdo y doña Carmen López Ordóñez.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la Dirección General de Beneficencia, las cuentas del Hospital de Santa María de Esgueva, correspondientes al año 1942.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Adjudicar definitivamente a don Cesáreo Navarro Prieto una subasta de árboles del monte Esparragal.

Aprobar las actas de las subastas de p. pinea de los montes Antequera y Esparragal, declaradas desiertas.

Desestimar una instancia de doña Eugenia Martínez y hermanos para que se les exima de la presentación de los documentos legales para cobrar un socorro de orfandad.

Aprobar el balance de contabilidad del mes de Marzo, el extracto de los acuerdos adoptados durante el primer trimestre y las cuentas de gastos del Comedor de madres Lactantes y de la Gota de leche correspondientes al pasado mes de Marzo.

Aprobar las relaciones de suministros número 24, 27 y 28.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Conceder un donativo de mil pesetas para la Fiesta del Libro.

Conceder licencias de obras a don Emilio Alonso, don Demetrio Castrillo y don Andrés Moratinos; y de acometidas al alcantarillado a don Juan Alonso González.

Denegar la licencia solicitada por don Aquilino Capellán para construir una casa de campo en el Pinar de Antequera.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Bonifacia Jiménez, don Joaquín Rico, don Clodoaldo Farrán, don Francisco de Dios, don Modesto Hernández, don Alfredo Sánchez, don Rafael Pérez Barrigón, don Lucio Fernández Pajares, don Julián Villar, doña María Alvarez y doña Fermiña Fernández.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Juan González Acuña, doña María Teresa García, doña Francisca Fernández Burón y hermanos, doña Guadalupe del Campo y doña Josefina García Lorenzo y hermanos.

Rescindir el contrato de aprovechamiento de grasa producida en el Crematorio municipal, concertado con don Vidal Palazuelos.

Autorizar a don Angel Antón para vender helados por una ventana en la calle de la Mantería, 4 y 6.

Fijar la cantidad y condiciones para el suministro de libros y material de oficina a los Juzgados municipales.

Adjudicar a don Pedro Prieto la hierba de los jardines municipales.

Trasladar a la Sección de jardines al peón de Limpieza Pedro Fernández.

Suministrar material al grupo escolar «Fray Pedro Ponce de León».

Imponer la sanción de apercibimiento a los matarifes Alejandro Sanz Méndez y Gabino Castaño.

Conceder la pensión reglamentaria de viudedad a doña Asteria Martín.

Conceder socorros de viudedad a doña Adela Medina y doña Dionisia Amo.

Aprobar el balance de situación mensual del Control Lechero.

Aprobar las relaciones de suministros números 29, 30, 31 y 32.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Entregar mil pesetas a cada una de las diez y siete Cofradías que toman parte en las procesiones de Semana Santa.

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del personal eventual, correspondientes al presente mes.

Conceder dos meses de licencia, sin sueldo, al Administrador de arbitrios don José María Revuelta Prieto.

Aprobar el expediente instruido a la encargada de la limpieza del Matadero Brígida Calleja Núñez.

Quedar enterada de haber sido aprobados por la Comisión Central de Sanidad Local el proyecto de alineaciones de la calle de Labradores y el de adaptación de la fábrica de papel situada en el Prado de la Magdalena para Refugio.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Francisco Lagarto, don Teodoro del Pozo y don Alejandro Pérez.

Conceder un donativo de mil pesetas para la Fiesta del Libro.

Conceder licencias de obras a don Emilio Alonso, don Demetrio Castrillo y don Andrés Moratinos; y de acometidas al alcantarillado a don Juan Alonso González.

Denegar la licencia solicitada por don Aquilino Capellán para construir una casa de campo en el Pinar de Antequera.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Bonifacia Jiménez, don Joaquín Rico, don Clodoaldo Farrán, don Francisco de Dios, don Modesto Hernández, don Alfredo Sánchez, don Rafael Pérez Barrigón, don Lucio Fernández Pajares, don Julián Villar, doña María Alvarez y doña Fermiña Fernández.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Juan González Acuña, doña María Teresa García, doña Francisca Fernández Burón y hermanos, doña Guadalupe del Campo y doña Josefina García Lorenzo y hermanos.

Rescindir el contrato de aprovechamiento de grasa producida en el Crematorio municipal, concertado con don Vidal Palazuelos.

Autorizar a don Angel Antón para vender helados por una ventana en la calle de la Mantería, 4 y 6.

Fijar la cantidad y condiciones para el suministro de libros y material de oficina a los Juzgados municipales.

Adjudicar a don Pedro Prieto la hierba de los jardines municipales.

Trasladar a la Sección de jardines al peón de Limpieza Pedro Fernández.

Suministrar material al grupo escolar «Fray Pedro Ponce de León».

Imponer la sanción de apercibimiento a los matarifes Alejandro Sanz Méndez y Gabino Castaño.

Conceder la pensión reglamentaria de viudedad a doña Asteria Martín.

Conceder socorros de viudedad a doña Adela Medina y doña Dionisia Amo.

Aprobar el balance de situación mensual del Control Lechero.

Aprobar las relaciones de suministros números 29, 30, 31 y 32.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Entregar mil pesetas a cada una de las diez y siete Cofradías que toman parte en las procesiones de Semana Santa.

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder a don Máximo Herrera 3,64 metros cuadrados de terreno en el Cementerio, y licencia para construir una sepultura.

Conceder un anticipo reintegrable a un empleado.

Conceder la situación de excedencia voluntaria al peón del servicio de limpieza don Cesáreo Nielfa.

Aprobar las normas para la legalización de las ocupaciones de terreno por el Ramo del Ejército en los montes Antequera y Esparragal.

Desestimar una petición del señor presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, relativa a la adquisición de papeletas para una rifa.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Mayo.

Autorizar el cobro de las cuotas correspondientes a los padrones de la recaudación afianzada de diversos arbitrios municipales.

Aprobar las relaciones de suministros números 34 y 35.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Sesión ordinaria del día 5 de Mayo

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Adjudicar definitivamente la subasta de obras de pavimentación de la calle de Tudela, plaza de la Cruz Verde, calle de San Isidro y mitad de la plaza Circular a don Francisco Rodríguez Gómez, a reserva de la ratificación del Pleno.

Conceder licencia de obras a la Reverenda, Madre Superiora del Colegio de Nuestra Señora del Rosario.

Quedar enterada de las renunciadas de los caballeros mutilados don Ricardo de la Cal y don Joaquín San José Río Cerezo a los cargos de vigilante nocturno de la casa Consistorial y vigilante del Mercado de Portugaleta, respectivamente.

No mostrarse parte en el sumario ofrecido por el Juzgado de primera instancia número 1, de esta capital, sobre suscripción de tapas de bocas de riego de la vía pública, sin renunciar por ello a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Conceder licencias de obras a don José Martín de Dios, don Pedro Miñón, doña Isabel Olea, don Emilio Esteban, don Norberto Adulce y don José Maté; y de acometidas al alcantarillado a don Ventura de la Torre, don Vidal Palazuelos y don Jerónimo Peñas.

Aprobar una certificación de obras a favor de don Gabino Olea.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Felicitas Millán, doña Sara Huerta, don Máximo Mediero, doña Remedios Gabriel Laguña y doña Araceli Fernández.

Autorizar a don Maximino Arranz para instalar un depósito de ganado vacuno.

Autorizar a don Manuel María Gutiérrez para instalar un motor con destino a riego.

Autorizar el traspaso de la caseta número 47 del Mercado de Portugaleta a don Segundo Alvarez Illera.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Juan Manuel, don Mariano y don Ramón de las Heras, y de doña Agustina Martín.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Aprobar una certificación de obras por construcción de viviendas protegidas.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por el jefe del Sindicato Local de almacenistas de vinos contra un acuerdo municipal.

Aprobar el acta de la toma de posesión del Depositario de Fondos de este Ayuntamiento don Francisco Lucas Vilar.

Conceder graciosamente un socorro de viudedad a doña Carmen Cantero.

Aprobar las relaciones de suministros números 36, 37 y 38.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Ayuntamiento en pleno

Sesión extraordinaria del día 10 de Mayo

Presidió el Excmo. señor Gobernador civil, don Tomás Romojaro Sánchez.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Constituir la nueva Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, nombrar los síndicos 1.º y 2.º, las Comisiones permanentes informativas, las Delegaciones en el Refugio de pobres de San Luis y las representaciones del Ayuntamiento en diversos organismos, y señalar los días y horas para la celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión permanente municipal y del Ayuntamiento en pleno.

Comisión permanente

Sesión ordinaria del día 14 de Mayo

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adherirse a los actos organizados con motivo del Milenario de Castilla.

Autorizar a la Alcaldía para entablar recurso económico-administrativo contra la liquidación aprobada por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial sobre el rendimiento de los mercados de abastos municipales en los años 1940, 1941 y 1942.

Aprobar la liquidación de los presupuestos de 1942 y la Memoria correspondiente a los mismos, e imprimir ésta.

Reclamar de don Benito Simón Fernández perspectivas de la elevación de un sexto piso, y sin ella, en la casa número 7 de la calle de María de Molina.

Tramitar expediente de expropiación forzosa y ocupación, en su día, de cien mil metros cuadrados de terreno contiguo al cuartel del conde Ansúrez, y de las casas números 9 y 11 de la calle de León, número 4 de la de San Diego, y número 7 de la plaza de Santa Brígida, para su entrega al ramo del Ejército.

Quedar enterada de las delegaciones de la Alcaldía en los servicios municipales.

Quedar enterada de los nombramientos interinos y temporeros decretados por la Alcaldía durante los meses de Marzo y Abril.

Conceder licencias de obras a doña María de Castro, don Ignacio Nevares,

don Luis Valentín, don Esteban Fernández, doña Angelita García, don Salustiano de Orive, don Severiano Hernández y don Antonio Fernández Cid.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Manuel Arranz, don José María Menéndez, don Eduardo Martín, doña Candela Sánchez, don Nicolás Isla y don Fabriciano del Castillo.

Imponer a don Severiano Gutiérrez una multa por funcionamiento de un establecimiento sin licencia.

Conceder a don Julián González Casado licencia para instalar un depósito de ganado vacuno lechero.

Autorizar a don Lucio Benito Voces para instalar un motor eléctrico con destino a riego.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de doña Sagrario Maté y doña María Luisa Arias-Gago.

Adquirir capotes y pellizas para la Guardia municipal.

Exigir por la vía de apremio las cantidades que adeudan varios abonados al servicio municipalizado de agua.

Aprobar el balance de situación del Control lechero en el mes de Abril, las cuentas municipales del cuarto trimestre de 1942, las cuentas del Refugio de pobres de San Luis del mes de Abril, y las de la Gota de Leche y del Comedor de Madres Lactantes, correspondientes al mismo mes.

Aprobar el expediente instruido a los empleados de Arbitrios don Eugenio Alonso Alonso y don Heliodoro Alonso Tejedor.

Passar al señor concejal instructor, para que las complete, las diligencias del expediente incoado al vigilante de Arbitrios don Marcelo González.

Aprobar las relaciones de suministros números 33, 40 y 41.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

(Concluirá).

ANUNCIOS OFICIALES

Comandancia de la Guardia civil

ANUNCIO

A las once horas del día 5 de Septiembre próximo tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de Valladolid, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de las escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia, a los infractores de la vigente ley de Caza, debiendo los licitadores venir provistos de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar.

Valladolid, 19 de Agosto de 1943.—El primer jefe, Gervasio Fernández Noaín.

2.423-194

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial